Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 210 - 2025

2. Informe Final

3. Periodo del informe *3/02/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista ESTHER JUDITH VILLOTA ESCANDON

5. Tipo documento de Identidad CC

6. Número documento de identidad 69.009.183

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

CASANARE - *YOPAL*

GT Cundinamarca -Boyacá - Casanare

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**	
210 2025	Final	*3/02/2025*	A *31/12/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el mes de febrero se tiene una asignación de 51 personas, de ellos uno se encuentra con estado ausente y una pertenece al programa Auto SAR. Se distribuyen de la siguiente manera: Aguazul 2, Barranca de Upia 4, La Salina 1, Maní 3, Monterrey 3, Sácama 4, Támara 2, Villanueva 11, Yopal 21 (archivo, Hay 4 firmantes adulto mayor, en condición de discapacidad 6. Se formaliza plan de acción de 7 firmantes, los cuales ya se encuentran en SIRR en el módulo plan de trabajo de cada uno de ellos, un plan en ciclo inicial y 42 planes de acción en elaboración. En el mes de marzo se tiene una asignación de 51 personas, de ellos uno se encuentra con estado ausente y una pertenece al programa Auto SAR. Se distribuyen de la siguiente manera: Aguazul 2, Barranca de Upia 4, La Salina 1, Maní 3, Monterrey 3, Sácama 4, Támara 2, Villanueva 11, Yopal 21 Hay 4 firmantes adulto mayor, en condición de discapacidad 6. Se formaliza plan de acción de 7 firmantes, los cuales ya se encuentran en SIRR en el módulo plan de trabajo de cada uno de ellos, un plan en ciclo inicial y 42 planes de acción en elaboración. En el mes de abril se tiene una asignación de 55 personas, de ellos uno se encuentra con estado ausente y una pertenece al programa Auto SAR. Se distribuyen de la siguiente manera: Aguazul 3, Barranca de Upia 4, La Salina 1, Monterrey 2, Sácama 4, Támara 2, Tauramena 7, Villanueva 11, Yopal 20 (archivo población asignada mes de abril). Hay 8 firmantes adulto mayor, en condición de discapacidad 7. Se formaliza plan de acción general del 100% de los firmantes asignados, los cuales ya se encuentran en SIRR en el módulo plan de trabajo de cada uno de ellos, se modifica 3 planes de acción generales dadas las necesidades de los firmantes, Se elaboran, firman y se pone en ejecución 6 planes anuales, En el mes de mayo se tiene una asignación de 52 firmantes con estado activo, dos pertenecen al programa Auto SAR, La población se distribuye de la siguiente manera: Aguazul 3, Barranca de Upia 5, La Salina 1, Monterrey 2, Sácama 4, Támara 2, Tauramena 7, Villanueva 11, Yopal 19 (archivo población asignada mes de mayo). 8 firmantes adulto mayor. 8 en condición de discapacidad. Se formalizo y firma ciclo anual de 36 firmantes, ya se encuentran en SIRR en el módulo plan de trabajo de cada uno de ellos (Carpeta ciclo anuale). Se modifica 3 planes de reincorporación dadas las necesidades de los firmantes, En el mes de junio se tiene una asignación de 34 firmantes con estado activo, y dos mujeres pertenecen al programa Auto SAR para un total de 36 personas asignadas. La población se distribuye de la siguiente manera: Aguazul 3, La Salina 1(auto SAR), Pore 2, Sácama 4, Tauramena 7, Yopal 18 firmantes 1 Auto SAR. . 4 firmantes adulto mayor. 5 en condición de discapacidad. Se formaliza y firma ciclo anual de 2 firmantes, ya se encuentran en SIRR en el módulo plan de trabajo de cada uno de ellos. Se atiende a las recomendaciones de subsanación de 5 planes de reincorporación según resolución 0950 y se subsanan 5 planes de reincorporación atendiendo a la reunión MEM-25-007162. En el mes de julio se tiene una asignación de 34 firmantes con estado activo, y dos mujeres pertenecen al programa Auto SAR para un total de 36 personas asignadas. La población se distribuye de la siguiente manera: Aguazul 3, La Salina 1(auto SAR), Pore 2, Sácama 4, Tauramena 7, Yopal 18 firmantes 1 Auto SAR. . 4 firmantes adulto mayor. 5 en condición de discapacidad. No hay ciclos anuales pendientes por firmar, la población asignada se encuentra al 100% con los ciclos anuales y en ejecución. En el mes de agosto se tiene una asignación de 34 firmantes con estado activo, y dos mujeres pertenecen al programa Auto SAR para un total de 36 personas asignadas. La población se distribuye de la siguiente manera: Aguazul 3, La Salina 1(auto SAR), Pore 2, Sácama 4, Tauramena 7, Yopal 18 firmantes 1 Auto SAR, (archivo población mes de agosto). 4 firmantes adulto mayor. 5 en condición de discapacidad. No hay ciclos anuales pendientes por firmar, la población asignada se encuentra al 100% con los ciclos anuales y en ejecución, En el mes de septiembre se tiene una asignación de 34 firmantes con estado activo, y dos mujeres pertenecen al programa Auto SAR para un total de 36 personas. La población se distribuye de la siguiente manera: Aguazul 3, La Salina 1(auto SAR), Pore 2, Sácama 4, Tauramena 7, Yopal 18 firmantes 1 Auto SAR. (archivo población mes de octubre). Se indica la descripción de la caracterización de la poblaición. 5 firmantes adulto mayor. 5 en condición de discapacidad. No hay ciclos anuales pendientes por firmar, la población asignada se encuentra al 100% con los ciclos anuales y en ejecución, En el mes de noviembre se tiene una asignación de 34 firmantes con estado activo, y dos mujeres pertenecen al programa Auto SAR para un total de 36 personas asignadas. La población se distribuye de la siguiente manera: Aguazul 3, La Salina 1(auto SAR), Pore 2, Sácama 4, Tauramena 7, Yopal 18 firmantes 1 Auto SAR. (archivo población mes de julio). 4 firmantes adultos mayores. 5 firmantes en condición de discapacidad. No hay ciclos anuales pendientes por firmar, la población asignada se encuentra al 100% con los ciclos anuales y en ejecución y en el mes de diciembre se tiene una asignación de 12 firmantes con estado activo todos ubicados en el municipio de Yopal.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	se hace orientación a la creación de planes colectivos. De los 51 firmantes asignados, 7 de ellos ya cuentan con planes individuales con soporte firmado y adjunto en el módulo en SIRR. 42 planes se encuentran en etapa de formulación. En las atenciones realizadas en el mes de febrero, se orientó a los firmantes para la selección de acciones que los lleve al cumplimiento de sus expectativas, suplir necesidades personales y familiares, se hace orientación a la creación de planes colectivos. De los 51 firmantes asignados, 7 de ellos ya cuentan con planes individuales con soporte firmado y adjunto en el módulo en SIRR. 42 planes se encuentran en etapa de formulación. En las atenciones realizadas en el mes de febrero, se orientó a los firmantes para la selección de acciones que los lleve al cumplimiento de sus expectativas, suplir necesidades personales y familiares, los firmantes no solicitaron orientación frente a la creación de planes colectivos, por tanto, no hay labor realizada con esta tarea. El 100% de la población asignada ya cuenta con planes de acción generales, se modificaron tres planes teniendo en cuenta cambios de necesidades de los formantes. Se crearon y están en ejecución 6 planes anuales pertenecientes al municipio de Yopal. En las atenciones realizadas en el mes de abril, se orientó a los firmantes para la selección de acciones que los lleve al cumplimiento de sus expectativas, suplir necesidades personales y familiares. los firmantes no solicitaron orientación frente a la creación de planes colectivos, por tanto, no hay labor realizada con esta obligación. Se formaliza y firma ciclo anual de 36 firmantes los cuales ya se encuentran en SIRR en el módulo plan de trabajo de cada uno de ellos (Carpeta ciclo anuale). Se modifica 3 planes de reincorporación dadas las necesidades de los firmantes, los firmantes no solicitaron orientación frente a la creación de planes colectivos, por tanto, no hay labor realizada con esta obligación. Se formaliza y firma ciclo anual de 2 firmantes, ya se encuentran en SIRR en el módulo plan de trabajo de cada uno de ellos (Carpeta planes ciclo anual). Se atiende a las recomendaciones de subsanación de 5 planes de reincorporación según resolución 0950 y se subsanan 5 planes de reincorporación atendiendo a la reunión MEM-25-007162, los firmantes no solicitaron orientación frente a la creación de planes colectivos, por tanto, no hay labor realizada con esta obligación. Queda un ciclo anual pendiente por firmar por la firmante, sin embargo, se alista documento para que el profesional facilitador asignado al municipio de Hato Corozal termine la gestión, dado que la firmante solicitó traslado, los firmantes no solicitaron orientación frente a la creación de planes colectivos, por tanto, no hay labor realizada con esta obligación. No hay ciclos anuales pendientes por firmar, la población asignada se encuentra al 100% con los ciclos anuales y en ejecución. los firmantes no solicitaron orientación frente a la creación de planes colectivos, por tanto, no hay labor realizada con esta obligación. No hay ciclos anuales pendientes por firmar, la población asignada se encuentra al 100% con los ciclos anuales y en ejecución. En el mes de septiembre se realizo el encuentro de cuarenta y 36 de reincorporación del municipio de Villanueva, cuyo fin es articular acciones en
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	se tuvo encuentro presencial con el enlace de reincorporación del municipio de Villanueva, cuyo fin es articular acciones en beneficio de la población. El 18 de febrero se hizo visita institucional en el municipio de Aguazul con la secretaria de desarrollo económico y secretaría de gobierno, cuyo fin es indagar sobre programas y fortalecimientos a proyectos agropecuarios, así como, dar a conocer la presencia del facilitador en el municipio. El 19 de febrero se realiza visita institucional con la secretaria de gobierno y secretaria de obras del municipio de Támara, cuyo objetivo es dar a conocer la presencia y labor del facilitador, así como programas y planes de vivienda en el municipio. El 20 de febrero se hizo visita institucional en el municipio de Villanueva con el secretario de gobierno y enlace de reincorporación, cuyo fin es coordinar labor interinstitucional que beneficie a la población que reside en el municipio,se realiza reunión presencial con secretaría de desarrollo social y de planeación del municipio de Tauramena, cuyo fin es conocer ofertas y servicios para la población en reincorporación. El 11 de marzo se tiene encuentro grupal con los firmantes del municipio de Villanueva y el profesional enlace de reincorporación de la alcaldía para hacer entrega formal de los kits escolares para hijos e hijas de firmantes y determinar el número de personas que realizarán el curso de maquinaria pesada. El 7 de marzo se sostiene encuentro presencial con el secretario de gobierno de Yopal, el profesional enlace de reincorporación de la alcaldía, el enlace de coordinación de la ARN y profesional facilitador, para estudiar caracterización de proyectos productivos de Yopal para iniciar un proceso de fortalecimiento por parte de la alcaldía. En el mes de marzo se apoya un familiar y dos firmantes del municipio de Yopal para realizar inscripción a la oferta abierta del SENA para formación titulada, se realizó encuentro institucional con el profesional enlace de reincorporación de la alcaldía de Villanueva, cuyo fin es socializar necesidades identificadas de los proyectos productivos de los firmantes. El 7 de abril se realizó encuentro presencial con el subteniente de la FAC, enlace de coordinación y facilitador de la ARN, cuyo objetivo es conocer acciones desarrolladas en pro de la comercialización de los productos de café y miel. El 10 de abril se realizó encuentro presencial con el profesional enlace de reincorporación de la alcaldía de Villanueva, se hace balance y observaciones se subsanación para la identificación de necesidades de los proyectos productivos para posible fortalecimiento por parte de la alcaldía. El 22 de abril, se realizó visita institucional en la alcaldía de Tauramena, con la profesional referente de discapacidad, se pide información sobre proceso de valoración por discapacidad para los firmantes, se realiza gestión con referente de discapacidad del municipio de Tauramena y se registra a dos firmantes para proceso de certificación. El 15 de mayo se realizó encuentro presencial con profesional enlace de reincorporación de la alcaldía de Yopal, cuyo objetivo es determinar actividades para el desarrollo de taller de prevención de la estigmatización y gestión de solicitudes de fortalecimiento a proyectos productivos.El 15 de mayo se hizo encuentro se socializó oferta fondo ADAI "ECTEX a hija de firmante para proceso de inscripción. El 12 de mayo se hizo encuentro

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
210 2025	Final	3/02/2025 A 31/12/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	se realiza visita institucional en el municipio de Aguazul para conocer posibles proyectos o fortalecimientos agropecuarios, de esta manera propender por el cumplimiento de acciones de los firmantes en la línea estratégica económica del PRI, Se hace visita institucional en el municipio de Villanueva, para conocer estado de la gestión de kits escolares para hijos e hijas de los firmantes, contempla esta labor el desarrollo de la línea estratégica social, En el municipio de Támara se indaga sobre posibles proyectos de vivienda, cuyo fin es fortalecer acciones de acceso a vivienda contempladas en la reincorporación social (archivo, se realiza visita institucional en el municipio de Támara para conocer posibles proyectos agropecuarios y de vivienda cuyo objetivo es gestionar oferta para el fácil cumplimiento de las acciones de la línea estratégica reincorporación SOCIAL en el eje temático hábitat y R ECONÓMICA del eje temático fortalecimiento de los procesos productivos Se hace visita institucional en el municipio de Yopal, para realizar análisis de caracterización de proyectos productivos de los firmantes y sus necesidades para un posible fortalecimiento a sus unidades productiva, cuyo objetivo es gestionar oferta para el fácil cumplimiento de las acciones de la línea estratégica reincorporación SOCIAL en el eje temático fortalecimiento de los procesos productivos, se realiza visita institucional en la alcaldía de Villanueva donde se realiza identificación de necesidades para fortalecimiento a proyectos productivos de los firmantes, esta gestión permite el fácil cumplimiento de acciones de la reincorporación Económica, en el eje temático fortalecimiento de los procesos productivos. Se hace encuentro con la FAC para seguir fortaleciendo procesos de comercialización del proyecto de café de un firmante del municipio de Sácama, esta gestión permite el fácil cumplimiento de acciones de la reincorporación Económica, en el eje temático fortalecimiento de los procesos productivos. Se hace encuentro presencial con la profesional referente de discapacidad en la alcaldía de Tauramena, cuyo fin es conoce los procesos de vinculación para certificación por discapacidad de los firmantes que requieran el servicio. Se hace visita institucional con la referente de mujer en el municipio de Monterrey, cuyo fin es conocer programas de inclusión para mujeres especialmente para esposas de firmantes del municipio, encuentro presencial alcaldía de Yopal, determinar taller de prevención de la estigmatización y solicitudes de fortalecimiento a proyectos productivos, se apoya el cumplimiento R económica y eje temático fortalecimiento de los procesos productivos y línea estratégica R comunitaria eje temático prevención y superación de la estigmatización. (planilla de asistencia articulación alcaldía de Yopal). El 19 de mayo cuentro presencial secretaria de gobierno municipal de La Salina, conocer la ejecución del presupuesto para población objeto de atención de la ARN y programar capacitación de prevención de la estigmatización a los funcionarios de la alcaldía. se apoya el cumplimiento de las acciones de la línea estratégica R económica y eje temático fortalecimiento de los procesos productivos y línea estratégica R comunitaria eje temático prevención y superación de la estigmatización, (planilla de asistencia articulación alcaldía de La Salina). El 20 de
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	En el municipio de Villanueva se hace orientación a una pareja de firmantes que no han gestionado proyecto productivo individual, se indaga el campo de interés cuyo fin es ver la viabilidad del proyecto, indican algunas dificultades presentadas en gestiones anteriores, se establece postulación del proyecto para el mes de julio, En el municipio de Yopal se hace seguimiento a un proyecto productivo en el caso urbano sector comercio, se encuentra en funcionamiento El 7 de marzo se sostiene encuentro presencial con el secretario de gobierno de Yopal, el profesional enlace de reincorporación de la alcaldía, el enlace de coordinación de la ARN y profesional facilitador, para estudiar caracterización de proyectos productivos de Yopal para dar inicio a un proceso de fortalecimiento por parte de la alcaldía, se postulan 11 unidades productivas en estado activo, se hace seguimiento a un proyecto productivo en el caso urbano del municipio de Monterey en el sector comercio, se encuentra cerrado temporalmente por temas de salud del firmante, se realiza visita 5, se realizó seguimiento al PRE-PP-38427 (VISITA 4) en el municipio de Yopal, En el mes de diciembre no se realizaron seguimientos a Proyectos Productivos pues desde la población asignada, dichos seguimintos se encuentran al día.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	se sube 7 soportes de plan individual o planes de acción, Se actualiza registro de ubicación y contacto de los 50 firmantes activos asignados con el apoyo de la asistente de atención Se registra en ARPA 13 formatos de autorización y uso de información, se adjunta en grupo de familia de un firmante del municipio de Villanueva un registro civil y certificado de verificación de registraduría para proceso de validación de menores de edad para apoyo económico adicional. Se sube 31 soportes de plan individual o planes de acción, se adjunta en grupo de familia de una JH un registro civil y certificado de verificación de registraduría para proceso de validación de menores de edad. Se pasa a ejecución 6 planes anuales de firmantes del municipio de Yopal, se suben al SIRR los siguientes documentos, para dar cumplimiento a la fidelización de la información. Diploma y acta de grado de beneficiaria del programa familiares de firmantes fallecidos del municipio de Yopal. Reposición de acta de ingreso al PRI de dos firmantes del municipio de Villanuena y Barranca de Upia. 36 ciclos anuales cargados en la pantalla del PRI 3 planes de reincorporación modificados cargados en la pantalla del PRI de cada firmante., se realizan las siguientes subsanaciones: Se atiende a las recomendaciones de subsanación de 5 planes de reincorporación según resolución 0950 y se subsanan 5 planes de reincorporación atendiendo a la reunión MEM-25-007162. Se formaliza y firma ciclo anual de 2 firmantes, ya se encuentran en SIRR en el módulo plan de trabajo de cada uno de ellos, se registra en SIRR en la ventana de grupos de familia en novedades del participante, se actualiza el estado de embarazo de a firmante, se adjunta documentos como soporte, cuyo objetivo es proceder al desembolso del valor adicional como suministro económico de alimentación. Se reprograma acuerdos del ciclo anual de 5 firmantes con seguimiento en el mes de julio, debido a la no presencia de oferta para dar cumplimiento al acuerdo, se reprograma con estado "sin avance justificado". Se realiza el seguimiento de acuerdos de los ciclos iniciales de dos firmantes, correspondientes al mes de julio con estado "cumplio", Se realiza el seguimiento de acuerdos de los ciclos iniciales de dos firmantes, correspondientes al mes de julio con estado "cumplio", para este caso se hace seguimiento a 46 acuerdos para 23 firmantes de paz asignados. Se solicita a soporte cambio de estado de terminación FA para subsanar error en procedimiento. Se gestionan planillas de seguimiento FA correspondiente al mes de julio,3 para el proceso de reincorporación para 4 firmantes y una planilla de reintegración para 1 persona de atención diferencial, se realiza el seguimiento de acciones a 10 firmantes que corresponden a este mes, de ellos 8 son seguimientos de ciclos anuales y 2 seguimiento de ciclos iniciales para un total de 32 acciones dado que algunos firmantes tienen de dos y tres acciones programadas, se realiza el seguimiento de acciones a 25, de ellos 22 son seguimientos de ciclos anuales y 2 seguimiento de ciclos iniciales para un total de 57 acciones dado que algunos firmantes tienen de dos y tres acciones
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Se lee la guia de orientación para la atención durante el plan de ciclo inicial para participantes del programa de reincorporación integral, así como el manual para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación, ya que en el municipio de Yopal se tiene 2 firmantes en estado ciclo inicial, se realiza encuentro virtual con profesional social, donde se brinda orientación frente a la elaboración de planes generales y planes anuales, teniendo en cuenta tiempos establecidos a cada uno de los firmantes asignados, se realiza encuentro virtual para realizar plan de mejora a la profesional por los planes de reincorporación firmados fuera de los tiempos, se realiza encuentro virtual con el equipo de reincorporación para seguimiento y plan de mejora a la profesional por los planes de reincorporación firmados fuera de los tiempos. Se estudia procesos y procedimientos para esclarecer si el ciclo inicial de firmantes se encuentra bien elaborado a atiende al procedimiento, se envía correo al profesional social y se indica que se realizó como lo indica el manual. Se asiste a reunión virtual con el equipo de reincorporación y administrativos atendiendo a las indicaciones dadas en el MEM25-007162. "Acciones de soporte a modificaciones documentos de soporte de la fase de formulación del Programa de Reincorporación Integral", se presentaron los siguientes casos correspondientes al Grupo Territorial ARN CUNDINAMARCA-BOYACÁ- CASANARE, por los siguientes conceptos: Tachaduras, Fechas erradas, Sin firma facilitadores y Otros ajustes, Se estudia procesos y procedimientos para esclarecer si el ciclo inicial de firmantes se encuentra bien elaborado a atiende al procedimiento, se envía correo al profesional social y se indica que se realizó como lo indica el manual. Se crea a una base de trabajo personal para llevar el control de los seguimientos de ciclos iniciales y ciclos anuales segun el mes que corresponde, para los seguimientos del mes de julio se vio la necesidad de reprogramar acciones para el seguimiento posterior, En la base semaforo de seguimiento se realiza control a cada firmante que corresponde al seguimiento de las acciones, tanto para ciclos iniciales como para ciclos anuales. lo que facilita el control y seguimiento adecuado de las acciones de cada firmante, Se estudia procesos y procedimientos para esclarecer inquietudes frente a seguimientos, asimismo se remiten preguntas derivasdas de la jornada de evaluación e indice del dia 14 de noviembreSe estudia el instructivo de aplicación del instrumento Definición de escenarios índice de reincorporación.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Se hace verificación de las bases de desembolso del mes de febrero, se establece que el 100% de la población asignada recibe la asignación mensual, al igual que el suministro económico de alimentación, únicamente 20 firmantes reciben el valor adicional por menores de edad, y 4 firmantes reciben valor adicional por adulto mayor. No hay afectación económica en el mes de febrero. La persona Auto SAR no recibe ningún tipo de apoyo económico por la condición de ingreso al proceso.Se hace verificación de las bases de desembolso del mes de marzo, se establece que el 100% de la población asignada recibe la asignación mensual, al igual que el suministro económico de alimentación, únicamente 20 firmantes reciben el valor adicional por menores de edad, y 4 firmantes reciben valor adicional por adulto mayor. No hay afectación económica en el mes de febrero. La persona Auto SAR no recibe ningún tipo de apoyo económico por la condición de ingreso al proceso, Se hace verificación de las bases de desembolso del mes de abril, se establece que el 100% de la población asignada recibe la asignación mensual, al igual que el suministro económico de alimentación, únicamente 20 firmantes reciben el valor adicional por menores de edad, y 8 firmantes reciben valor adicional por adulto mayor. No hay afectación económica en el mes de abril. La persona Auto SAR no recibe ningún tipo de apoyo económico por la condición de ingreso al proceso, Se hace verificación de las bases de desembolso del mes de mayo, se establece que el 100% de la población asignada recibe la asignación mensual, al igual que el suministro económico de alimentación, únicamente 21 firmantes reciben el valor adicional por menores de edad, y8 firmantes reciben valor adicional por adulto mayor. No hay afectación económica en el mes de mayo. La persona Auto SAR del municipio de La Salina no recibe ningún tipo de apoyo económico por la condición de ingreso al proceso y auto SAR del municipio de Yopal se encuentra a la espera de
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	10 de febrero, encuentro presencial con enlace de reincorporación Villanueva. 18 de febrero, encuentro presencial secretaria de desarrollo económico y de gobierno municipio de Aguazul. 19 de febrero, encuentro presencial con secretaria de obras y de gobierno en el municipio de Támara. 20 de febrero, encuentro presencial con secretaria de gobierno y enlace de reincorporación municipio de Villanueva. 21 de febrero, encuentro grupal con el equipo de trabajo GT Cundinamarca-Boyacá-Casanare para conocer lineamientos de gestión de desplazamiento e informes de honorarios. 22 de febrero, encuentro virtual con la profesional Social y equipo de facilitadores para socializar lineamientos de presentación de evidencias según funciones contractuales, 03 de marzo, encuentro virtual con la profesional social donde se establecen lineamientos necesarios para dar cumplimiento a los procesos de reincorporación. 04 de marzo, encuentro virtual para la sociabilización de procedimientos administrativos desplazamientos y honorarios. 05 de marzo, encuentro virtual reunión de reincorporación, temas tratados: Traslados a cargo de asistente de atención sede Soacha. Presentación profesional psicosocial y casos para referenciar. Revisión semáforo UTR. Avances caso Reunificación Familiar a cargo de dupla RF. 06 de marzo, encuentro virtual con el profesional social para hacer seguimiento y orientación frente a los avances de los planes de acción. 12 de marzo, encuentro virtual socialización digitación, 4 de abril, encuentro virtual seguimiento reincorporación con equipo de facilitadores.7 de abril, se asiste a la capacitación virtual socialización circular 1025. 9 de abril, asistencia reunión virtual socialización feria Pázate 2025, 2 de mayo, reunión seguimiento caso de riesgo, 9 de mayo, capacitación nuevos lineamientos de honorarios 12 de mayo, reunión virtual alertas tempranas 13 de mayo, reunión virtual plan de mejora para el profesional facilitador 15 de mayo, reunión presencial secretaria de gobierno Yopal 19 de mayo, reunión presencial secretaria de gobierno La Salina 20 de mayo, reunión presencial personería y policía Sácama 22 de mayo, encuentro presencial profesional enlace de reincorporación municipio de Villanueva, 3 de junio reunión virtual con el SENA evaluación por competencias laborales 3 de junio se asistió a reunión presencial con secretaria de gobierno y de planeación de Pore 4 de junio se realizó reunión presencial con coordinador de formación del SENA 4 de junio de asistió a reunión con la Agencia Pública de Empleo SENA-APE 5 de junio reunión virtual seguimiento planes de reincorporación para subsanación 12 de junio reunió virtual articulación interna MEM25-007162 18 de junio articulación interna sede Yopal para el seguimiento y necesidades en salud. 20 de junio reunión virtual seguimiento a caso de riesgo en seguridad 20 de junio capacitación virtual medidas de prevención para el desarrollo de actividades recreativas 26 de junio participación de la jornada de propiación de
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Se envía 4 planillas de asistencia a técnico para proceso de digitación, se verifica en SIRR que ya se encuentran registradas, del 10-13-16-17 de febrero, por dificultades de migración de la población de SIRR a ARPA se toma asistencia en planilla, Se envía 1 planillas de asistencia a técnico para proceso de digitación, se verifica en SIRR que ya se encuentran digitada, Se envía 1 seguimiento a proyecto productivo a técnico para proceso de digitación.Se entrega FUID documentos correspondientes al mes de abril y mayo, Se entrega FUID documentos correspondientes al mes de junio, julio, agosto,septiembre, octubre, Durante noviembre no se entrega FUID dado que no se cuenta con documentos correspondientes al mes, Se entrega FUID documentos correspondientes al mes de diciembre, (archivo FUID).
11	*Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.*	**Si**	Durante todo el contrato se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones generales, en cada una de las evidencias se da cuenta del desarrollo y cumplimiento de las actividades que comprenden el objeto contractual.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Esther Judith Villota Escandon — Firmado digitalmente por Esther Judith Villota Escandon	Luz Alexandra Rubio Mejía — Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía
Nombre: ESTHER JUDITH VILLOTA ESCANDON	**Nombre:** LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA
	Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT
Fecha	31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx